

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-CS- LP N° 02-2023-GERESA/LL
---	-----------------------	--------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de trujillo, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2023, en el local de la GERESALL, a las 09:20 am horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante Formato N° 04-2023-GERESA/LL, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LP N° 02-2023 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE KIT TELESALUD¿ - Impresora Multifuncional (TELEMEDICINA) - Computadora (TELEMEDICINA) - Sistema de Video-Conferencia - Televisor (TELEMEDICINA) - Tablet PAD (TELEMEDICINA)".</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Econ. Angel Daniel Tejada Nuñez	Titular	X	Dependencia:	UTF - ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	ING. RENATO ANDREE CASTILLO NUÑEZ	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PLANIFICACION
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. LOURDES DE FATIMA RODRIGUEZ LLICAN	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PLANIFICACION
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.	S/ 4795, 000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  ING. Renato Andree Castillo Nuñez Primer Miembro </div> <div style="text-align: center;">  Econ. Angel Daniel Tejada Nuñez Presidente Titular </div> <div style="text-align: center;">  Ing. Lourdes De Fatima Rodriguez Llican Segundo Miembro </div> </div>	
---	--	--